

INFORME COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En concordancia con las disposiciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS , cumpto en presentar el siguiente informe como comisario de la compañía DISCOMHE S.A. , para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2005.

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de comisario he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.
- 2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía.
- 3.- La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno.
- 4.- En relación a los estados financieros de la empresa estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo a las normas prácticas establecidas en el Ecuador.


COMISARIO.

